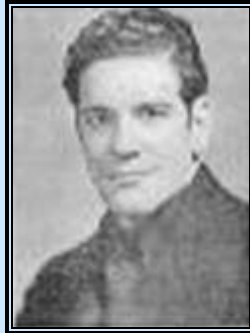


**Luis Ignacio Rodríguez Taboada**  
**"El Diplomático olvidado"**



**Luis I. Rodríguez Taboada,**  
**(1905-1973)**

**Comentarios y sugerencias:**

C. Verónica Astrid Karam Enríquez.  
Universidad Nacional Autónoma de México.  
[www.mexicodiplomatico.org](http://www.mexicodiplomatico.org)  
[vake\\_diplomatic@mexicodiplomatico.org](mailto:vake_diplomatic@mexicodiplomatico.org)

**RODRIGUEZ TABOADA. Luis I.**

**Diplomático y abogado**

**Nació** en Silao, Guanajuato México el 21 de Octubre de 1905.

*Hijo de* Victoriano Rodríguez y María de Jesús Taboada.

**Estudió** en la Universidad de Guanajuato 1929.

**Casado** con Eloísa Jaime con la que tuvo 5 hijos: Yolanda, Graciela, Alicia, Luis, Javier.

**Diputado** por el Estado de Guanajuato en 1930.

**Gobernador** de Baja California en 1932.

**Gobernador** del Estado de Guanajuato, 1937.

**Secretario Privado** del **Presidente Lázaro Cárdenas** en 1935.

**Fundador y primer presidente del Partido de la Revolución Mexicana**, 1938.

- **Embajador** Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en **Francia**  
1 dic. 1939. 27 feb. 1942
- **Embajador** Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México ante **Chile**  
27 feb. 1942 a 4 ene. 1946
- **Embajador** Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México ante **Canadá**  
4 ene. 1946 a 15 nov. 1946

- **Embajador** Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México ante **Venezuela**  
1 abr. 1961, 18 oct. 1961, 25 ago. 1966.
- **Condecoraciones:**  
Caballero, Al Mérito (**Ecuador**);  
Manuel de Céspedes (**Cuba**);  
Legión de Honor (**Francia**);  
Gran Cruz, Isabel la Católica (**España**);  
Del Mérito (**Chile**).
- *Autor de:*  
**Veinte discursos**, 1935;  
**Ballet de sangre**, 1942.  
**Lumbre brava de mi pueblo**  
Otras de sus obras son “**Francia**”, “**La del espolón quebrado**”, y “**Refugiados sin refugio**”

### UN DIPLOMATICO EJEMPLAR.

En los tiempos que nos toca vivir, cuando millones de refugiados en todo el orbe padecen cotidianamente el rechazo y la negación de sus derechos más elementales, es reconfortante constatar que hubo un momento en el cual un país, **México**, a través de un puñado de diplomáticos encabezados por el embajador **Luis I. Rodríguez**, llevó a cabo en tierras francesas y en tiempos riesgosos una serie de actividades tendientes a la protección de miles de refugiados españoles. Estas actividades quedan expuestas en la colección de documentos reunidos por el embajador Rodríguez y que muchos años después de haberse escrito se han dado a conocer públicamente.

El embajador **Luis I. Rodríguez**, destacado político mexicano, se hizo cargo de la Legación de México en Francia por instrucciones del presidente Lázaro Cárdenas, en sustitución de Narciso Bassols, a mediados de 1940. Para entonces ya eran muchas las muestras de solidaridad de México hacia la República Española en guerra, primero, y después hacia los derrotados, el medio millón de refugiados que se establecieron básicamente en tierras francesas a partir de los últimos meses de 1938.

Bassols había logrado que encontraran protección en México un buen número de ellos: en agosto de 1939 habían llegado a tierras mexicanas seis mil. Sin embargo, el 20 de septiembre se anunció que se suspendía la llegada de estos refugiados. Se argumentó que el inicio de lo que habría de ser la Segunda Guerra Mundial hacía inseguro el transporte y que, por otra parte, se habían agotado los recursos para llevar a cabo la tarea.

No habría de ser sino hasta agosto de 1940, cuando el gobierno mexicano reiniciara con gran ímpetu gestiones tendientes a rescatar a los republicanos españoles atrapados en Francia. La tarea era urgente y así lo entendió el presidente Lázaro Cárdenas. Francia había caído en la primavera ante el embate nazi y su territorio se había dividido en dos, la porción ocupada directamente por los alemanes y otra a cargo del mariscal Petain, y mientras tanto los refugiados se encontraban en una situación de terrible indefensión en ambos territorios, muy especialmente en el primero.

El 23 de junio de 1940, **Luis I. Rodríguez** recibió las siguientes instrucciones de Cárdenas: "Con carácter urgente manifieste usted gobierno francés que México está dispuesto a recoger a todos los refugiados españoles de ambos sexos residentes en Francia [...] Si el gobierno francés acepta en principio nuestra idea, expresará usted que desde el momento de su aceptación, todos los refugiados españoles quedarán bajo la protección del pabellón mexicano."

Toda la energía e inteligencia de **Luis I. Rodríguez** y sus colaboradores se empeñaron en llevar a buen fin un convenio entre México y la Francia de Petain, en cumplimiento de las instrucciones de Cárdenas y en beneficio de los refugiados republicanos. El gobierno francés, colaboracionista con los alemanes invasores, no puso grandes reparos a la salida de estos españoles. Los despreciaba, y si bien habían sido útiles en los trabajos de fortificación franceses, en este momento, después de la invasión alemana, resultaban innecesarios. El 23 de agosto Francia aceptó el ofrecimiento de México y se comprometió, a petición mexicana, a respetar la libertad de los refugiados en su territorio y limitar las extradiciones a España a aquellos individuos acusados de delitos del orden común.

Durante su gestión diplomática en Francia, que fue de unos cuantos meses, **Luis I. Rodríguez** y los diplomáticos mexicanos que colaboraban con él, hicieron cuanto estuvo en sus manos a fin de sacar de territorios franceses a la mayor cantidad posible de refugiados. Su esfuerzo no tuvo el éxito que se esperaba. El último documento que recoge el embajador Rodríguez al respecto es uno fechado el 18 de diciembre de 1940, dirigido por el Ministerio de Asuntos Extranjeros francés a la Legación de México, en el que le indica que Alemania, a través de la comisión de armisticio, ha puesto objeciones a la salida del primer grupo de refugiados que, de acuerdo con el convenio, se habrían de dirigir a México.

Las dificultades para conseguir transporte en tiempos de guerra, pero sobre todo la oposición alemana, hicieron que la que debía ser la emigración -en palabras del embajador mexicano- **"más grande de cuantas hayan atravesado el Atlántico en el curso de la historia"**, fuera en realidad relativamente reducida. Según **Luis I. Rodríguez**, cuando se firmó el acuerdo franco-mexicano, se encontraban en Francia 100 000 refugiados españoles, de ellos sólo pudieron emigrar a México alrededor de 4 000 durante los años de 1941 y 1942, año este último en el que Francia cayó en su totalidad bajo el dominio nazi, terminándose por la vía de los hechos la vigencia del acuerdo.

Aun así, la solidaridad mexicana se hizo presente para muchos refugiados. El que México tomara bajo la protección de su pabellón a todos los republicanos españoles que estaban en tierras francesas y se comprometiera a dar apoyo económico a los que no contaran con ninguno, fue de una importancia tal que es imposible valorarla en su justa medida. El paso del tiempo no logró borrar de la memoria de muchos refugiados lo que significaron ambas cuestiones. Muchos años después recordaba uno de ellos, José María Muriá, con los ojos rasados de lágrimas cuando el gobierno mexicano lo puso bajo su protección: *"Esto para mí tuvo un valor extraordinario y siempre, mientras viva, tendré el recuerdo del contacto con México. Cuando yo estaba completamente desamparado, sin patria ni nada, tener un documento que decía: 'Esta persona está aceptada en México y aquí tiene unos centavos para que pueda atenderse.' Esto es grandioso, simplemente, y nadie lo puede valorar más que el que lo ha vivido."*

Pero **Luis I. Rodríguez** no sólo cumplió a cabalidad la función que como diplomático se le había encomendado, su generosidad la rebasó. La documentación que recopiló, muestra cómo parecía multiplicarse para atender todos los llamados que desde distintos lugares de Francia y del norte de África se le dirigían. A todos respondía, a todos hacía llegar un poco de esperanza y de calor humano.

A manera de ejemplo puede mencionarse la amorosa preocupación con la que atendió a **Manuel Azaña, expresidente de la República Española**, en sus últimos días. Mucho más que el desempeño de su función estricta como diplomático, se encierra en la emoción de **Luis I. Rodríguez** al encontrarse con Azaña en Montauban el 2 de julio de 1940. El embajador empieza así el relato de ese encuentro:

*Al verlo sentí una terrible impresión. Parecía una sombra. Sus carnes se habían consumido hasta lo increíble, tenía la palidez del cadáver y sus ojos profundamente hundidos acusaban la huella del dolor y el martirio. Sin cuidar fórmulas inútiles nos abrazamos como viejos amigos [...] Nos miramos largamente sin que ninguno se atreviera a quebrantar el silencio. Sólo llorando pudimos haber comentado el infortunio que reinaba en todas partes.*

El embajador no abandonó ya al ilustre republicano sino hasta el momento en que fue sepultado en tierras francesas, cubierto su féretro por la bandera mexicana, ante la prohibición de las autoridades galas de que lo fuera por la republicana española, y cuando había hecho hasta lo imposible para protegerlo y llevarlo a tierras mexicanas.

La solidaridad a toda prueba no sólo era para personalidades destacadas del exilio. Cuando poco después de firmarse el acuerdo franco-mexicano recibió una comunicación de un grupo de distinguidos refugiados -auto-constituidos en "Comité de Asesores"- en la que le daban indicaciones de cómo llevar a cabo su labor, y claramente le planteaban que tanto en términos de apoyos económicos como de la organización de la emigración a México se debía privilegiar a unos refugiados sobre otros, contestó que:

*...por la convicción que me he formado de que la desgracia es común para los exiliados de España; por la gloriosa tradición de mi patria que en ningún caso ha sabido de preferencias cuando ofrece su pabellón para salvar a los perseguidos y, por último, aunque esto parezca insignificante después de lo dicho, por mi propio temperamento, por mi filiación democrática y por el respeto que debo a mis antecedentes, por modestos y sencillos que sean, no puedo aceptar de ninguna manera que en los trabajos de evacuación que se organicen prive el criterio político para salvar en primer término a quienes se sientan con mayores responsabilidades dada la categoría de los puestos que desempeñaron en la República Española. [...] Españoles son todos. Responsables son todos. Víctimas del infortunio son todos también.*

Pero no sólo su solidaridad fue inagotable, también su paciencia y comprensión del alma humana. Siguió ofreciendo toda su protección y afecto a la viuda de Azada, señora Rivas Cheriff, a pesar de que había sido ella quien en un acto poco prudente hizo imposible lo que con tantos esfuerzos y sigilo había organizado el embajador mexicano, sacar a Azaña de Montauban a fin de ofrecerle mayor seguridad. La señora Azaña los había delatado involuntariamente al enviar al prefecto de la ciudad unas flores y una nota de agradecimiento y despedida.

En otra ocasión, el embajador mantuvo oculto por más de un mes en su propia habitación de hotel en Vichy a un refugiado perseguido por la policía franquista. Pero habiéndose visto obligado el diplomático a viajar a Marsella, el refugiado no logró resistir más la presión, decidió comunicarse con el embajador franquista y entregarle la documentación que poseía y por la cual se le estaba acosando. Al reencontrarse el embajador mexicano con este refugiado, éste con lágrimas en los ojos le dijo: "*Capitulé, señor ministro, esto es todo [...] me faltó usted. [Ahora le toca] señor ministro, disponer de mi vida.*" Y el señor ministro dispuso que el refugiado seguiría contando con su apoyo.

Los documentos que reunió el embajador Rodríguez son de gran valor para el conocimiento de la historia del exilio español y también de un momento especialmente brillante del servicio exterior mexicano.

Entre otras cosas estos documentos muestran en detalle el proceso que desembocó en la firma del convenio franco-mexicano de 1940, cómo se llevó a la práctica este acuerdo y las limitaciones a las que se vio sometido. También aportan datos muy valiosos acerca de la desesperada situación de los republicanos españoles en tierras francesas en el segundo semestre de 1940.

Y aun informan de dos grupos de refugiados, no españoles, a los que también acudió la solidaridad mexicana: el de aquellos que constituyeron las Brigadas Internacionales en la Guerra de España, y otro más variopinto que incluía desde individuos provenientes de la región del Sarre -reclamada por largos años tanto por Francia como por Alemania- hasta los judíos sefarditas que al igual que los de otras procedencias necesitaban desesperadamente huir de Europa.

Pero estos documentos son mucho más que una "fuente" para la investigación histórica, son el registro de la actividad ejemplar de un grupo de mexicanos, ejemplo necesario en este tiempo en el que, como dije, millones de hombres y mujeres se ven obligados a vivir experiencias muy parecidas a las de los refugiados españoles y, como les sucedió a éstos en 1940, son contemplados con indiferencia por prácticamente todo el mundo.

**Fuente: Dolores Pla Brugat.**  
Dirección de Estudios Históricos-INAH.

\* \* \* \* \*



*El Presidente Lázaro Cárdenas, con algunos de los niños españoles refugiados recién llegados a México.*

El diplomático guanajuatense **Luis Ignacio Rodríguez Taboada** acerca del trabajo que desarrolló, encargado por el presidente Lázaro Cárdenas y como embajador de México en Francia, entre julio y diciembre de 1940 para proteger a los exiliados españoles y los voluntarios de las Brigadas Internacionales de la Guerra Civil española varados en Francia en difíciles condiciones.

El 1° de julio de 1940, el presidente Cárdenas instruyó a **Luis I. Rodríguez Taboada**, para que comunicara al gobierno de **Pétain** que México estaba dispuesto a aceptar a todos los refugiados españoles residentes en Francia.



*Los "Niños de Morelia" desembarcando en Méjico.*

El mensaje de Cárdenas a **Luis I. Rodríguez** fue el siguiente:

**"Instrucciones del presidente Lázaro Cárdenas a Luis I. Rodríguez, ministro plenipotenciario de México en Francia. Mensaje recibido en Biarritz el 1 de julio de 1940. Con carácter urgente manifieste usted al gobierno francés que México está dispuesto a acoger a todos los refugiados españoles de ambos sexos residentes en Francia. Diga usted que este gobierno está tomando medidas conducentes para llevar a la práctica esta resolución en el menor tiempo posible. Si el gobierno francés acepta en principio nuestra idea, expresará usted que desde el momento de su aceptación todos los refugiados españoles quedarán bajo protección del pabellón mexicano.**

**Asimismo, de aceptar el gobierno francés sugiera usted la forma práctica para realizar estos propósitos en la inteligencia de que en atención a las circunstancias nos dirigimos a los gobiernos alemán e italiano comunicándoles nuestro deseo. Conteste urgentemente. Presidente Cárdenas"**



*Refugiados españoles embarcados hacia México.*

(documento tomado del libro *"Misión de Luis I. Rodríguez en Francia. La protección de los refugiados españoles, julio a diciembre de 1940"*. SRE-Colmex-Conacyt: México, 2000."

**Luis I. Rodríguez** inició una compleja negociación con el gobierno francés que involucró también a los gobiernos de Alemania e Italia, y que concluyó con la firma de un convenio entre México y Francia para garantizar la protección de los refugiados españoles. Este extraordinario y sobrehumanamente generoso esfuerzo del mexicano **Luis I. Rodríguez** --que no contó nunca con el reconocimiento de sus compatriotas y de los españoles--.

En consecuencia, tras la derrota de Polonia y acuciados por la inminente invasión de Hitler sobre Bélgica y Francia, el gobierno mexicano en conjunto y personalmente Lázaro Cárdenas asumen como si fuera un asunto interno propio el trabajo de evacuación y, en colaboración inicialmente con el **SERE** (*Servicio de Emigración de Republicanos Españoles*) creado por el **doctor Negrín** y más tarde con la **JARE** (*Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles*) controlada por **Indalecio Prieto** y la **CAFARE** (*Comisión Administradora del Fondo de Auxilio a los Republicanos Españoles, ya en 1942 y sin la participación de Cárdenas*), organizan frecuentes y muy diversas expediciones transatlánticas hacia México.

**LA «EMBAJADA OFICIOSA»  
EN MÉXICO DURANTE LA PRESIDENCIA DE LÁZARO CÁRDENAS, 1939-  
1940\* : DE INDALECIO PRIETO**

<http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/viewFile/451/519>

A estos fletes de refugiados (por ejemplo, tres trayectos del "*Mexique*") se les unieron las expediciones organizadas por el SERE en el antiguo y afamado buque inglés "*Sinaia*" (con 1.800 refugiados) o el "*Ipanema*" (con 994 exiliados) y otras muchas, organizadas y financiadas por los mismos embarcados, o por organizaciones filantrópicas estadounidenses --como los meritorios **Cuáqueros**-- la JARE o el **Comité Británico de Ayuda a los Republicanos Españoles**, tales como los tres viajes del "*Siboney*", o los numerosos trayectos del "*Saint Dominique*", el "*Isert*", el "*Orizaba*", el viejo trasatlántico "*Flandre*" (al menos, tres expediciones), el "*La Salle*" (dos viajes), el "*Cuba*" (2.000 exiliados en tres trayectos), el "*Orinoco*", el "*Leerdan*", el "*Monterrey*", el "*Iberia*", el "*Laredo*", el "*Perros Quirec*", el "*Sheaf Spear*", el "*Winnipeg*" (con tres expediciones, la primera organizada por **Pablo Neruda**), el "*Mendoza*" (retenido con **Rafael Alberti** en el mar de La Plata hasta la finalización del combate naval entre el "*Graff Spee*" alemán y los buques ingleses "*Ajax*", "*Achilles*" y "*Exeter*"), el "*Capitán Paul Lemerle*" (pasaje mixto de judíos y españoles, como muchos otros embarques), el interminable y catastrófico viaje del "*Alsina*" (pasaje multiétnico, con **Alcalá Zamora** a bordo), el "*Nyassa*" (tres expediciones, alguna también con pasaje mixto de judíos y españoles), el "*Quança*"



(nuevamente con Alcalá Zamora a bordo), etc., etc., todos los cuales sirvieron para llevar a América a miles y miles de refugiados, bastantes de los cuales tuvieron puntos de destino diferentes a **México**, tales como **Nueva York, Argentina o la República Dominicana**.



*El "Sinaia", primer gran barco de emigrados españoles hacia México. Foto Hermanos Mayo.*

Entre los hombres y mujeres justos tampoco podemos olvidar, por ejemplo, a **Natalio Botana**, periodista bonaerense que donó de su propia hacienda 50.000 dólares a los 150 refugiados del "**Massilia**" y convenció a **Roberto Ortiz**, presidente de Argentina, para que autorizara a los refugiados a desembarcar y a permanecer en el país de forma legal.

Inolvidable fue también la obra solidaria y altruista del ya mencionado poeta **Pablo Neruda** y de la diplomática **Delia del Carril**, quien como enviados del Gobierno chileno y de su presidente **Pedro Aguirre Cerda**, se expusieron en Francia a graves problemas con gobierno y autoridades en su labor de organización de los 2000 refugiados españoles que acabaron embarcando felizmente en el carguero propiedad de la **France Navigation "Winnipeg"**, el conocido como "**barco de la esperanza**" con destino a **Arica, Valparaiso y Santiago de Chile**.

En suma, una labor callada la de estos hombres y mujeres justos, que supieron dar cobijo y pudieron salvar la integridad y la vida de decenas de miles de refugiados españoles (al menos, 50.000, de los cuales unos **30.000 recalaron en México**) y judíos, entre **1939 y 1942**

Vaya pues, para **Luis I. Rodríguez Taboada, Gilberto Bosques, Pablo Neruda, Delia del Carril, Natalio Botana, Lázaro Cárdenas, Susana Gamboa, Fernando Gamboa, Narciso Bassols, Antonio Haro Oliva y Rodolfo Haro Oliva** mil reconocimientos y homenajes.

---

**Notas:**

Desde el principio de la guerra el gobierno de México presidido por el general **Lázaro Cárdenas** apoyó a la **República Española**. Una expresión de esta ayuda fue la acogida de **463 niños españoles que llegaron a ese país en el vapor Mexique el 7 de junio de 1937**.

En el puerto de Veracruz les esperaban una multitud entusiasta. Al día siguiente fueron a la capital donde les recibió el **Presidente Cárdenas**, después los trasladaron a **Morelia**, en el estado de Michoacán, siendo alojados en unos antiguos seminarios rehabilitados que recibirían el nombre de **Escuela Industrial España-México**.

Los niños vivían en régimen de internado y recibían un tipo de educación «socialista y laica». Muchos de estos muchachos tuvieron problemas de adaptación y se produjeron situaciones conflictivas. El **Presidente Cárdenas** sintió un cariño especial hacia estos muchachos y hacía que fueran a ciudad de México en el período de vacaciones escolares, a la vez que iba a visitarlos a Morelia de manera regular. El apoyo oficial que la Escuela tuvo con el presidente Cárdenas empezó a disminuir cuando Manuel Ávila Camacho asumió, en diciembre de 1940, la presidencia de la nación. La Escuela funcionó hasta finales de 1943. Entonces los muchachos que todavía permanecían en ella fueron repartidos en varias Casas-Hogares en la ciudad de México. Ni el gobierno mexicano ni los refugiados españoles apoyaron la repatriación de estos niños, pero tampoco favorecieron su integración. Solos, con sus lazos familiares rotos, una gran parte quedó al albur en un país extraño.

Muy diferente fue la situación de los niños que acompañaron a sus familiares. Es cierto que sufrieron privaciones, sobre todo en los primeros momentos, y tuvieron que compartir con sus padres el sentimiento de la forzada expatriación, pero su vida se desarrolló en un entorno protegido, en el que recibían una educación española en colegios creados ex profeso para ellos, como fue el caso del **Instituto Hispano-Mexicano Ruiz de Alarcón**. El Instituto había empezado a funcionar a finales de 1939 en el pueblo de Texcoco, cerca del Distrito Federal, gracias a la iniciativa de los maestros españoles *José Albert y Gerardo Paños*. Funcionó como centro privado al que acudían hijos de refugiados, de la colonia de residentes españoles y mexicanos. Su metodología se basó en los principios de la Escuela Nueva. En la actualidad sigue activo, pero lo llevan personas que nada tienen que ver con el exilio.

***Relación de los niños españoles integrantes de la expedición llegada en el "Mexique" el 7 de junio de 1937, y entregados a la Secretaría de Educación Pública por el "Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español".***

*Fuente: Archivo Mº Asuntos Exteriores: JARE: Caja- M.221*

Julián Acosta Ambrós	10 años (cuando llegó a México)
Felipe Acosta Ambrós	6 años (cuando llegó a México)
Ezequiel Acosta Ambrós	12 años (cuando llegó a México)
Rosario Acosta Ambrós	6 años (cuando llegó a México)
Concepción Allén Morgades	5 años
Josefa Allén Morgades	6 años
Josefina Alonso Navacerrada	10 años
Estefanía Alonso Salgado	5 años
Juan Álvarez Espinosa	12 años
José Álvarez Pozzi	12 años
Ma. Del Carmen Amorós Castellanos	7 años
Julián Amorós Castellanos	13 años
Francisca Amorós Castellanos	6 años
Antonio Aranda Fernández	10 años
Edelmiro Arnauda Cardona	8 años
Germán Arnauda Cardona	12 años
Ovidio Arnauda Cardona	7 años
Pedro Arnauda Cardona	10 años
Luis Arnauda Menéndez	11 años
Santiago Arnauda Menéndez	12 años
Joaquín Artigas Ollés	7 años
Miguel Artigas Ollés	9 años
Juan Artigas Ollés	11 años
Josefa Artigas Ollés	6 años
Alicia Ayuso Rivera	4 años
José Ayuso Rivera	10 años
Francisco Badía Aucejo	13 años

Francisco Baeza Fenoller	12 años
Luís Baeza Fenoller	10 años
José Baixeras Pugibet	10 años
Miguel Baixeras Pugibet	5 años
Teresa Baixeras Pugibet	7 años
Concepción Baixeras Pugibet	13 años
Bernardo Balaguer Esteve	9 años
Mercedes Balaguer Esteve	7 años
Francisca Balaguer Esteve	11 años
Cecilio Baro Fenón	12 años
Antonio Baro Fenón	10 años
Josefa Baro Fenón	6 años
Carmen Baro Fenón	7 años
Miguel Barriendos Barriendos	7 años
Joaquina Barriendos Barriendos	11 años
Diego Barroso Camarena	11 años
Luís Barroso Camarena	10 años
María Barroso Camarena	12 años
Pilar Barroso Camarena	8 años
Rogellio Batanero García	12 años
Miguel Batanero García	7 años
Amparo Batanero García	5 años
Josefa Batanero García	11 años
Lucía Batanero García	8 años
Emilio Bautista Ayuso	11 años
Julián Bautista Ayuso	9 años
Josefina Beltrán Marcos	10 años

Amparín Beltrán Marcos	8 años
Luís Beltrán Pérez	11 años
Libertario Benedet Gironés	4 años
Eusebia Benedet Gironés	12 años
Martina Benedet Gironés	7 años
Victoria Benedet Gironés	9 años
Fernando Bravo Pizarro	12 años
Jesús Calahorra Garrido	11 años
Godofredo de Campo Ocán	10 años
José Canut Mollá	13 años
Carlos Cañamares Zamora	12 años
Engracia Cañamares Zamora	11 años
Mariano Carcelen Delicado	12 años
Fuensanta Carcelen Delicado	8 años
María Carcelen Delicado	11 años
Francisca Carcelen Delicado	5 años
Vicente Carrión Fos	12 años
Emilio Casal Buendía	12 años
Luís Casal Buendía	7 años
Carmen Casal Buendía	10 años
Francisco Casanova Díaz	12 años
Miguel Casanova Díaz	12 años
Joaquín Casas López	6 años
Pablo Castañer Goñi	5 años
Jaría Josefa Casteñer Goñi	7 años
Alonso Castaño Vidal	7 años
Eleuterio Castaño Vidal	6 años

Narciso Castaño Vidal	11 años
Justina Castaño Vidal	13 años
Juana de Castro Lopez	11 años
Laura de Castro Lopez	6 años
Gloria Manuela de Castro Lopez	8 años
Antonia Castro Lopez	10 años
Carmelo Cervantes Muela	6 años
Julio Cervantes Muela	8 años
Gabriel Cervantes Muela	10 años
Alicia Ciprés Cavero	12 años
Mercedes Correa Hidalgo	7 años
Raúl Correa Hidalgo	9 años
Germinal Correa Hinojosa	11 años
Carlos Corzo Vuelta	12 años
Amparo Corzo Vuelta	9 años
María Luisa Corzo Vuelta	12 años
Margarita Corzo Vuelta	5 años
Emilia Cuadrado Ortiz	12 años
Ma. Cristina Cuadrado Ortiz	11 años
Soledad Cuadrado Ortiz	8 años
Antonio Cuñat Alonso	12 años
Ángel Dader García	8 años
Ernesto Dader García	11 años
Luis Dader García	7 años
Elisa Darocá Martínez	12 años
Carmen Darocá Martínez	8 años
Rosa Darocá Martínez	5 años

Alfredo Dávila Díaz	7 años
Cándido Dávila Díaz	12 años
Isidoro Dávila Díaz	9 años
Gabriel Díaz Aguirre	12 años (?)
José Díaz Aguirre	5 años
Juan Díaz Aguirre	9 años.
José Díaz Fernández	10 años
Francisca Díaz Fernández	9 años
María Díaz Fernández	12 años
Antonio Díaz Gascón	18 años ( en fecha 10/01/1948)
Dionisio Díaz Gascón	11 años. 21 años ( en fecha20/12/1947)
José Dobra Vázquez	19 años ( fecha 06/03/1947)
Pedro Dobra Vázquez	10 años
José María Domenech Selléz	8 años
Juan Domingo Garci	11 años
Ángela Durán Fibla	12 años
María Durán Fibla	8 años
César Escanero García	12 años
José escribano Pascual	12 años
Antonio Fernández Amador	9 años
José Fernández Amador	11 años
Juan Fernández Amador	12 años
Amparo Fernández García	9 años
Josefa Fernández García	8 años
Margarita Fernández García	11 años
Julián Fernández García	5 años
José Fernández Hernández	12 años

Mercedes Fernández López	9 años
Gracia Fernández López	12 años
Alfonso Fernández López	6 años
Averio Fernández Pastor	11 años
Rafael Fernández Pastor	12 años
Luís Fernández Varela	12 años
Ángel Freige Roda	9 años
Concepción Freige Roda	5 años
María Freige Roda	12 años
José Fuentes García	11 años
Vicente Fuentes García	8 años
Baltasar Gabarró Zuñiga	10 años
Mario Gabarró Zuñiga	7 años
Alicia Gabarró Zuñiga	14 años
Joaquina Gabarró Zuñiga	7 años
Carmen Gabarró Zuñiga	5 años
Daniel Gallén Gargallo	5 años
David Gallén Gargallo	6 años
Joaquín Gallén Gargallo	9 años
Avelina Gallén Gargallo	12 años
José Gallur Gallén	9 años
Rafael Gallur Gallén	11 años
Eduardo García Borrás	
Tomás García Borrás	
Alonso García Cortés	7 años
Santiago García Cortés	9 años
Ma. Luisa García Cortés	3 años



Carmen García de Haro	6 años
Manuel García de Haro	11 años
Rafael García de Haro	9 años
Alfonso García de la Mata	5 años
Francisco García de la Mata	6 años
Juan Miguel García Lavandera	7 años
Antonia García López	12 años
Consuelo García López	6 años
Josefa García López	5 años
Salvador García López	7 años
Silvestre García López	11 años
Vicente García Mádico	9 años
Joaquín García Mádico	12 años
Concepción García Martínez	4 años
Josefa García Martínez	5 años
Enrique García Ponce	12 años
Rodolfo García Ponce	9 años
Antonio García Rodríguez	12 años
Silvino García Sorrulla	11 años
Florentina García Sorulla	9 años
Társila García Sorulla	10 años
Carmen Gari Rodríguez	7 años
Josefa Gari Rodríguez	13 años
María Gari Rodríguez	5 años
Soledad Gari Rodríguez	10 años
María Garrido Carballo	7 años
Teresa Garrido Carballo	6 años

Agustín Garrigós Molina	12 años
Jaime Gil Ferrando	10 años
Salvador Gil Ferrando	8 años
Alfonso Gil Mañueco	13 años
Alberto Gil Martín	12 años
Juan Gómez Carballo	12 años
Francisco González Aramburo	10 años
Isabel González Aramburu	8 años
Josefina González Aramburu	12 años
Victoria González Aramburu	9 años
Antonio González González	12 años
Emilio Olascoaga / Oloscoaga	12 años
Alfredo Olascoaga / Oloscoaga	9 años
Acacio González Perujo	13 años
Claudio González Perujo	11 años
José González Talavera	10 años
Joaquín González Talavera	6 años
Ascensión González Talavera	9 años
María González Talavera	5 años
Josefa Granados Bernart	6 años
Francisca Granados Bernart	12 años
Juan Guerrero Arcos	9 años
Vicente Guerrero Arcos	12 años
Francisco Guerrero Gómez	11 años
Eduardo Haro López	15 años
José Haro López	9 años
Miguel Haro López	13 años

Francisco Hernández Serrano	11 años
Manuel Hernández Díaz	6 años
Melquiades Hernández Díaz	11 años
Francisco Hitos Fernández	8 años
Julián Jiménez Espinosa	9 años
José Luís Jiménez Polo	12 años
Francisco Juan Pastor	13 años
Domingo Juan Pelleyá	12 años
Eduardo Lafuente Correa	12 años
Alejandro Lafuente Correa / o(?)	11 años
Juan Laguarda Vilas	12 años
Rosa Laguarda Vilás	12 años
Ramón Laporta Blasi	10 años
Jorge Latorre Anzón	7 años
María Latorre Anzón	12 años
Felipe Lauria González	13 años
Rafael Lauria González	11 años
Francisco Lauria González	12 años
Dolores Lauria González	9 años
Concepción Lauria Vicente	11 años
Concepción Lauria Vicente	8 años
Nicolás León Argente	11 años
Consuelo León Ramón	11 años
Francisco León Román	11 años
Rafael León Román	12 años
María Luisa Lerma Jiménez	10 años
Rafael Lerma Jiménez	13 años

Rafael Llobat Strems	8 años
Jorge Llop Plants	11 años
Juan Llop Plants	5 años
Ángela Llorente Niñez	9 años
Lorenzo Llorente Núñez	8 años
Juan Lluhen Centellas	12 años
Pedro Lluhen Centellas	10 años
José López Alarcón	11 años
Amadeo López Escuer	10 años
Rosalía López Escuer	8 años
Carmelo López Flores	11 años
Carmen López Flores	9 años
Rocío López Iborra	11 años
Manuel López Mato	12 años
Carmen López Mato	7 años
Luís López Perpignan	12 años
Agustín López Pujol	11 años
Antonio López Pujol	7 años
José Lloréns Vargas	12 años
Abelardo Magnani Martínez	7 años
Arístides Magnani Martínez	10 años
Enrique Magnani Martínez	8 años
Elena Magnani Martínez	11 años
Orfeo Manzanares Gener	11 años
Minerva Manzanares Giner	8 años
Miguel Marcos Martín	12 años
Manuel Marín Villalba	10 años

Juan Marín Villalba	12 años
Rosario Martín Millán	11 años
Encarnación Martín Millán	8 años
Fernando Martínez Otazo	8 años
José Martínez Otazo	11 años
Julián Martínez Soto	15 años
Pedro Martínez Tomás	5 años
Josefa Martínez Tomás	8 años
José Melo Pinilla	6 años
Manuel Melo Pinilla	11 años
Carmen Melo Pinilla	8 años
Lázaro Mena Fructuoso	11 años
Lucía Michelena Fernández	12 años
Manuel Millán de Castro	11 años
Juan Miñarro / Miñarro Fuentes	8 años
Clotilde de la Monja Alarcón	13 años
Juan Montoya García	11 años
Francisco Moset Palomar	6 años
Antonio Muñoz Mateo	12 años
Francisca Naranjo Mariscal	11 años
Herminia Naranjo Mariscal	5 años
María Naranjo Mariscal	7 años
José Navarro Alcaina	12 años
Amelia Navarro Arenas	11 años
Constanza Navarro Arenas	12 años
Juan Navarro Leyva	12 años
Francisco Nebot Satorres	12 años

Clara Nebot Satorres	10 años
Manuel Niño Valverde	10 años
Francisco Núñez Prado	12 años
Antonio Núñez Rojas	10 años
Juan Olivares Domínguez	13 años
Francisco Ortega Sánchez	5 años
Miguel Ortega Sánchez	10 años
Balbina Ortega Sánchez	9 años
Leonor Ortega Sánchez	7 años
Luís Ortiz Expósito	7 años
Elisa Ortiz Expósito	8 años
Juan Ortiz Pérez	12 años
Isabel Ortiz Pladena	8 años
José Ortiz Vega	12 años
José Ortuño Santacruz	6 años
Josefa Ortuño Santacruz	13 años
María Luisa Ovejera Cabeza	9 años
Mercedes Ovejera Cabeza	4 años
Emeterio Pallá Valera	8 años
Julio Fernando Pallá Valera	10 años
Manuel Pallá Valera	12 años
Concepción Pallá Valera	7 años
José Palma Espada	11 años
Carlos Palma Espada	12 años
Salvador Palma Espada	8 años
Juan Parreño Lapever	10 años
Julio Parreño Lapever	8 años

Enriqueta Parreño Lepever	13 años
Luís Pasadín San Martín	12 años
Celia Pascual Vargas	13 años
José Perman Capel	12 años
Antonia Peña Bruñuela	12 años
Francisco Pérez Chacón	11 años
Ángel Pérez Chacón	11 años
Manuel Pérez Chacón	10 años
Dolores Pérez Chacón	6 años
Aurelio Pérez de Gracia	9 años
Manuel Pérez de Gracia	10 años
Amparo Pérez de Gracia	7 años
Carmela Pérez de Gracia	6 años
Ángeles Pérez Gómez	10 años
Josefina Pérez Gómez	8 años
Francisco Pérez Siuraneta	12 años
Andrés Perona Ruíz	12 años
Francisco Perona Ruiz	11 años
José Piles García	12 años
Blas Pinilla Arihuel	12 años
Elvira Pinilla Arihuel	8 años
Nuria Plugas Bofill	12 años
Ángel Poblete Rodríguez	8 años
Luís Pons Giral	8 años
María Pons Giral	13 años
Ana María Pons Pinto	12 años
Alfredo Prieto González	12 años

Magarita Prieto González	7 años
Francisco Prieto Victoria	11 años
Jorge Prieto Victoria	9 años
Carmen Prieto Vitoria	7 años
Sebastián Radal Casas	9 años
Anselmo Rascón Gámiz	13 años
José Luís Racón Sobrado	6 años
Francisco Racón Soriano	8 años
Mariano Racón Soriano	9 años
María Rascón Soriano	5 años
María del Pilar Rasero Sobrado	5 años
Fernando Rey Lancha	12 años
Antonio Ridau Jerez	9 años
María Luz Ridau Jerez	10 años
Francisco Ríu Muñoz	11 años
Desamparados Ríus Muñoz	9 años
Juan Ríus Rodríguez	7 años
Agustín Ríus Rodríguez	12 años
Antonio Ríus Rodríguez	7 años
José Ríus Rodríguez	9 años
Enrique Rodrigo Val / Valls	12 años
Juan Rodríguez Mayoral	9 años
María Rodríguez Mayoral	12 años
Joaquín Rodríguez Muñoz	9 años
Francisco Rodríguez Muñoz	8 años
Manuel Rodríguez Muñoz	11 años
José Rodríguez Sánchez	8 años



Fernando Rodríguez Sánchez	11 años
Consuelo Rodríguez Sánchez	9 años
Dolores Rojas Garrido	12 años
Jaime Rubert André	11 años
Antonio Rueda Expósito	4 años
Vicente Rueda Expósito	10 años
Miguel Ruíz González	10 años
Mariano Ruíz Martínez	13 años
Nicolás Ruiz Martínez	11 años
Miguel Ruíz Victoria	11 años
María Ruíz Vitoria	8 años
Félix Sáez Mújica	8 años
Florentino	10 años
Anastasio Sáez Mújica	6 años
Eleuterio Safont Obrados	12 años
Francisco Sala Gómez	11 años
Luís Sala Gómez	12 años
Raúl Salazar Portillo	12 años
Carmen Salazar Portillo	9 años
Esther Salazar Portillo	6 años
Juan San Juan Jimeno	12 años
Enrique Sánchez Espós	10 años
Manuel Sánchez Vázquez	11 años
Josefa Sánchez Vázquez	12 años
Marcelino Sapes Bruguetas	12 años
Jorge Sardá Ribeaux	5 años
Juan Sardá Ribeaux	11 años

Enrique Sardá Ribeaux	8 años
Mercedes Sardá Ribeaux	12 años
José Sariol Vergé	7 años
Juan Sariol Vergé	8 años
Antonio Segura Victoria	7 años
Ana Segura Victoria	13 años
Carmen Segura Victoria	11 años
Francisco Sellés Vira	11 años
Antonio Selma Turull	5 años
José Sin Rodrigo	11 años
Julián Sin Rodrigo	5 años
Manuel Sin Rodrigo	8 años
Rosa Sin Rodríguez	7 años
Severino Soito Fernández	10 años
Alberto Solé Codina	7 años
Joaquín Solé Codina	10 años
Tomás Solé Codina	5 años
Juan Soriano Eloriaga	11 años
Marcos Soriano Eloriaga	12 años
Gloria Soto Fernández	8 años
Martín Soto González	12 años
María Teresa Teres Pallás	9 años
Belarmino Toral Fernández	6 años
Jesús Toral Fernández	4 años
Enrique Torregrosa Tortosa	9 años
Jaime Turull García	6 años
Ana Turull García	12 años

Francisco Úbeda Robles	13 años
Antonio Vargas Toral	9 años
Ángel Vela Chávez	5 años
María Ventura Becerra	12 años
Luís Verdejo Lopez	13 años
Manuel Verdú Iborra	11 años
Eduardo Vergara Ruano	11 años
Sarah Vergés García	10 años
Juan Vizcarro Gasulla	7 años
Cinta Vizcarro Gasulla	5 años
Montserrat Vizcarro Gasulla	12 años
teresa Zaragoza Barranco	10 años
Rafael Vela Chávez	9 años
Juan Vergara Ruano	13 años

---

**End.**